



UBICACIÓN

LAMINA: **A-1**

ESCALA GRAFICA (metros)

0 10 20 30 40 50

Sistema de Proyección UTM - Zona 18  
Datum WGS84  
Escala: 1:5,000

**PLANO PREDIAL DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS**  
DISTRITO: RANRAHIRCA

DEPARTAMENTO: ANCASH      PROVINCIA: YUNGAY

APROBADO POR:

FECHA:      VICENCIA: EJERCICIO FISCAL 2023

OBSERVACIONES

1. EL PRESENTE PLANO ES VALIDO PARA FINES DE TASEACION REG. ASENTARIA (S.M. N° 172-2016-VIVIENDA).
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE TIENEN PARABOLICOS FRENTES, Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE (\*)
3. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE TIENEN PARABOLICOS FRENTES, Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE (\*)
4. LOS LÍMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES Y NO DEFINEN JURISDICCIONES DISTRITALES NI PROVINCIALES.
5. EL PRESENTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE CALIDAD URBANA A LOS TERRENOS INCLUIDOS EN EL MISMO.
6. LOS LÍMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES Y NO DEFINEN JURISDICCIONES DISTRITALES NI PROVINCIALES.
7. ARTICULO 5 DE LA NORMA NACIONAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS VALORES ARANCELARIOS Y OTRAS INTERENCIONES A NIVEL NACIONAL (R.D. N° 010-2021-VIVIENDA/MVU/IGPRVU).

PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

**FORMULADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN VIVIENDA Y URBANISMO**  
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO